

**1º FP BÁSICA:****FOL I (CV0005)****Curso Académico: 2021-2022****Libro recomendado: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Editorial: Editex.****ISBN: 9788491613954****PROFESORA: TERESA MONTAÑÉS. HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES: MIÉRCOLES 9,50-10,45 H****CONTENIDOS: UNIDADES DIDÁCTICAS**1ºEvaluación

- 1.- Seguridad y salud en el trabajo**
- 2.- Los riesgos laborales**

2ºEvaluación

- 3.- Medidas de prevención y protección**
- 4.- La gestión de la prevención**

3ºEvaluación

- 5.- El plan de prevención y el Plan de Autoprotección**
- 6.- Primeros Auxilios**

**EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN****INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de los distintos contenidos se utilizará una amplia variedad de instrumentos. Pruebas objetivas (de diversos formatos: preguntas cortas, de desarrollo o tipo test) de evaluación serán el principal instrumento, ya que nos permitirá determinar hasta qué punto el alumnado ha adquirido los conceptos que se pretenden y los ha asimilado. Del mismo modo, la observación directa, el intercambio de información con el alumnado, mediante la entrega de actividades o trabajos tanto individuales como en grupo y el cuaderno del profesorado mediante las anotaciones diarias serán esenciales para poder llevar a cabo la correcta evaluación del alumnado de un modo objetivo y de acuerdo con los criterios citados anteriormente.



## TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación ha de ser continua y formativa. Eso significa que se realizará un seguimiento continuo e individualizado del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación supone una recogida de información que se realiza a través de diversas acciones que no son exclusivamente las pruebas, controles y exámenes, sino también la observación continua, la entrevista, debates, trabajos, actitudes, el comportamiento diario, la asistencia... Nos da información acerca de cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y si el alumnado está alcanzando las capacidades propuestas. Así, se evaluará al alumnado de manera inicial, para poder comprobar su nivel de acceso, actitudes, capacidades y conocimientos básicos. Del mismo modo, se irá realizando la evaluación formativa, valorando la consecución de los objetivos propuestos, así como el alcance de los distintos contenidos. Por último, la evaluación sumativa, recogerá el nivel alcanzado de objetivos y contenidos siguiendo los criterios de evaluación.

## ACTIVIDADES DE REFUERZO, AMPLIACIÓN Y RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no alcancen los objetivos previstos con las actividades propuestas, se tendrá previsto material adicional para que puedan trabajar por su cuenta y así afianzar aquellos aspectos que necesiten. Del mismo modo, se prevé que los alumnos que tengan una mayor agilidad realizando las actividades propuestas, puedan completar las mismas fijándoles objetivos de mayor dificultad.

Tras cada una de las evaluaciones se le propondrá al alumnado un plan de trabajo para poder recuperar la materia. Estas actividades podrán consistir en la superación de una nueva prueba objetiva, la realización de trabajos, resúmenes o actividades extra sobre la materia vista. Asimismo, tras la evaluación final ordinaria, se le propondrá al alumnado que no haya superado positivamente la materia un plan de trabajo encaminado a la superación de la prueba extraordinaria. La **nota máxima** de estas **recuperaciones**, así como de la **evaluación extraordinaria** equivaldrá a un **5**.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación viene determinada por un proceso que es reflejo de los propios principios enunciados para la evaluación. La calificación del alumno vendrá determinada por la normativa vigente en materia de evaluación. Se trata de una calificación numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

La calificación de los alumnos en cada evaluación comprenderá los siguientes aspectos:

- ➔ **Pruebas objetivas teórico-prácticas: 50%**, si se realizan varias pruebas, se realizará la media y como mínimo se tendrá que obtener un **4** en cada una de las pruebas para poder superar la evaluación. En cualquier caso, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en este apartado para poder superar positivamente el módulo.
- ➔ **Trabajos realizados en clase: 30%** de la calificación final, siendo **obligatorios** su realización para superar el módulo. Se hará media de las notas obtenidas en cada una de las actividades que se puedan pedir. La realización de los mismos será **condición indispensable** para superar cada una de las evaluaciones. En la calificación de los mismos se tendrá en cuenta la *presentación, orden, limpieza, corrección ortográfica y gramatical*, así como la *entrega en la fecha acordada*. Recordar que si entregan los trabajos fuera de plazo la máxima nota será un 5.
- ➔ **Aspectos actitudinales: 20%**, se valorará aspectos tales como la puntualidad, respeto, comportamiento correcto, trabajo, participación, así como el interés mostrado por el alumno, que se establecerán por la observación directa del profesor, siendo estos términos determinantes para la superación de este módulo. Los **retrasos** injustificados, el **olvido** del material de trabajo y el **retraso** en la realización y entrega de los trabajos, así como **la expulsión del aula por motivos disciplinarios** serán tenidas en cuenta negativamente en la calificación.

Para valorar la actitud del alumno se establece que todos los alumnos tienen inicialmente una nota **de 7 sobre 10** que supondrá el 20 % de la nota del módulo .A esta nota se le podrá ir sumando o restando puntos según el siguiente baremo:

Reconocimiento POSITIVO	Retraso o Amonestación VERBAL	Amonestación LEVE	Amonestación GRAVE
+0,5 puntos (hasta un máximo de +3)	-0,5 puntos	-1,5 puntos	-3 puntos
	Hablar o molestar	Uso del móvil ocasional	Uso reiterado del móvil
	Levantarse sin permiso		Faltar el respeto a los compañeros o al profesor

Si un alumno suspende la actitud una evaluación, podrá recuperarla con la nota de la siguiente evaluación, siempre y cuando la nota sea superior a 4. Si suspende la última evaluación, se puede hacer media con las dos anteriores, siempre y cuando éstas estén



aprobadas. Por tanto, se recuerda que para poder aprobar el módulo es necesario tener una calificación positiva en este apartado.

El alumno/a habrá superado la materia cuando el conjunto de instrumentos de evaluación sea positivo en su conjunto. La calificación se realizará de forma numérica (de 1 a 10) y la nota final del módulo será la media de las tres evaluaciones.

Podrá ser causa de pérdida del derecho a la evaluación continua el **no respeto a las normas establecidas a la hora de realizar las pruebas objetivas.**

La asistencia a clase es obligatoria. Si se falta a clase más del 15% de las horas, se podrá perder el derecho a la evaluación continua y el alumnado deberá presentarse a un examen final de junio.

La no presentación a un examen deberá tener una justificación legal para la repetición de la prueba.

Por último, para captar los desajustes entre lo que se espera enseñar y lo que realmente se enseña, se tendrá en cuenta la participación de los alumnos, realizando diversas pruebas que valoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con ello, se intentará adaptar la práctica docente a las necesidades específicas.

## **PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

Se informará a todos los alumnos/as de los objetivos, contenidos y los criterios de evaluación, a principio de curso, y cuando sean solicitados por los alumnos, así como los mínimos exigibles para una calificación positiva, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

De igual forma, los alumnos o sus representantes legales podrán consultar en la **plataforma Aules** estos apartados.

**Esta programación es flexible y podrá sufrir modificaciones para adaptarnos a la situación generada por la pandemia del COVID-19.**